

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER **PÚBLICO**

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Andes

Estado No. De Miércoles, 18 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05034408900120200019500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Zaida Maria Rivas	17/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelar.
05034408900120200019500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Zaida Maria Rivas	17/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento De Pago.
05034408900120200019600	Ejecutivo	Jose Manuel Arteaga Marín	Cruz Nelva Marín Hincapie	17/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelar.
05034408900120200019600	Ejecutivo	Jose Manuel Arteaga Marín	Cruz Nelva Marín Hincapie	17/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento De Pago.
05034408900120190036300	Verbal	Alcibiades Sanchez Bedoya	Alejandro De Jesus Restrepo Ruiz	17/11/2020	Auto Fija Fecha - Fija Fecha De Conformidad Con Los Artículos 392, 372 Y 373 Del C.G.P.

Número de Registros:

5

En la fecha miércoles, 18 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS DARIO HERNANDEZ RIOS

Secretaría

Código de Verificación

11f68407-60e8-4da6-9692-e24485157a02